



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

Proyecto Especial  
Jaén San Ignacio Bagua

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Jaén, 03 de agosto del 2023

OFICIO N° 556 -2023-MIDAGRI-PEJSIB-DE



Señora  
**JENNIFER LIZETTI CONTRERAS ÁLVAREZ**  
DIRECTORA GENERAL  
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
**MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO**  
Jr. Cahuide N° 805 – Jesús María  
**LIMA.-**

**ASUNTO** : Remite Análisis y Comentarios del Gasto de Inversiones I Semestre 2023 del PEJSIB.

**REF.** : Correo Electrónico de fecha 01.08.2023

Tengo en agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar mi cordial saludo, asimismo, en atención al documento de la referencia, mediante el cual, nos solicita la actualización del Análisis y Comentarios de los principales proyectos de la cartera de inversiones, correspondiente al Primer Semestre año Fiscal 2023, considerando tres (03) proyectos con PIM más relevantes, conforme al archivo adjunto.

Al respecto, se remite la información sobre Análisis y Comentarios de tres (03) principales proyectos de la cartera de inversiones al I Semestre 2023, correspondiente al Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua. La misma que ha sido remitida oportunamente al correo electrónico [rpitancur@midagri.gob.pe](mailto:rpitancur@midagri.gob.pe).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

  
**Ing. JESUS MAXIMO CUMPA ALAVEDRA**  
Director Ejecutivo



CC  
SPP  
ARCHIVO

CUT PEJSIB: -2023

Km.27.5 Carretera Chamaya - San Ignacio  
Jaén - Cajamarca  
T: 929 915 362  
[www.gob.pe/pejsib](http://www.gob.pe/pejsib)  
[www.gob.pe/midagri](http://www.gob.pe/midagri)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

**MESA DE PARTES DIGITAL - CONSTANCIA DE RECEPCIÓN - CUT N° 00043803-2023**

2 mensajes

sistemas@midagri.gob.pe <sistemas@midagri.gob.pe>  
 Para: direccionejecutiva@pejsib.gob.pe

3 de agosto de 2023, 17:20

**Constancia de recepción**Estimado(a) **PROYECTO ESPECIAL JAEN SAN IGNACIO BAGUA**

Le comunicamos que su documento ha sido registrado satisfactoriamente con CUT 00043803-2023

**DATOS DEL SOLICITANTE**

Entidad Pública	PROYECTO ESPECIAL JAEN SAN IGNACIO BAGUA
Número de Documento	20187384142

**DATOS DEL FIRMANTE DEL DOCUMENTO**

Nombres y Apellido	CUMPA ALAVEDRA JESUS MAXIMO
Número de Documento	16474257

**DATOS DEL DOCUMENTO**

Código Único de Trámite (CUT)	00043803-2023
Fecha y hora de Registro	3/08/2023 17:20:05
Documento	OFICIO 556-2023-MIDAGRI-PEJSIB-DE
Cantidad de páginas	12
Número de Archivos (Anexos)	0
Oficina que recibe	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Asunto	REMITE ANALISIS Y COMENTARIOS DEL GASTO DE INVERSIONES I SEMESTRE 2023 DEL PEJSIB
Medio de notificación	CORREO ELECTRÓNICO

**Registro de Usuario: Cumpa Alavedra Jesus Maximo****NOTA IMPORTANTE:**

- El documento registrado se sujeta a la verificación y eventual observación de los requisitos, conforme a lo establecido en los artículos 124 y 136 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
- Para cualquier consulta del estado de su trámite ingrese a su Bandeja de Mesa de Partes Digital; o al siguiente enlace: <https://sisged.midagri.gob.pe/sisged.consulta/> (consignar número de CUT y año)

# **ANALISIS Y COMENTARIOS DEL GASTO DE INVERSIONES**

**UNIDAD EJECUTORA 019:  
JAÉN – SAN IGNACIO - BAGUA**

**PERÍODO: PRIMER SEMESTRE 2023**



# ANALISIS Y COMENTARIOS DE LAS INVERSIONES

## PLIEGO: 013 MINAGRI

UNIDAD EJECUTORA: 019: JAÉN, SAN IGNACIO, BAGUA

### EJERCICIO FISCAL 2023 - I SEMESTRE

El Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua – PEJSIB, tiene como Objetivo General para el año 2023: “Contribuir a elevar el nivel de desarrollo agrario de manera competitiva, sostenible e inclusiva; coordinada y articulada con los actores públicos y privados dentro del ámbito de intervención mediante la ejecución de actividades, programas y proyectos de inversión pública de infraestructura agraria y riego, así como de desarrollo agropecuario y forestal”.

A fin de contribuir a este objetivo, se tiene programado en el presente Ejercicio, la ejecución de proyectos de inversión pública, contándose al I Semestre con un Presupuesto Institucional Modificado PIM que asciende a S/ 43,498,036.00; correspondiendo en su totalidad a la fuente de financiamiento 1.Recursos Ordinarios.

Al I Semestre, se han realizado una serie de acciones para la ejecución de Obras y Acciones de Inversión, destinándose para ello recursos presupuestales, siendo el detalle de la Recaudación de Ingresos y Ejecución de Egresos conforme el siguiente detalle:

#### Ejecución de Ingresos

Al I Semestre, el PEJSIB ha recaudado un importe de S/ 1,032,016.02, correspondiendo al rubro de financiamiento: 09 Recursos Directamente Recaudados, la suma de S/826,012.72 obtenidos por la venta de plántones de frutales mejorados (S/22,500.00), Sanciones administrativas (S/ 218,808.17) y Saldos de Balance (S/584,704.55); 13.Donaciones y Transferencias, por Saldos de Balance (S/ 1,074.25); 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, por Saldos de Balance (S/ 96,941.77) y 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, por Saldos de balance (S/ 107,987.28).

Es preciso señalar que, el PEJSIB viene recaudando ingresos por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados; sin embargo, estos recursos son depositados en la cuenta del Tesoro Público y no pueden ser incorporados en el Presupuesto 2023, debido a la restricción establecida mediante Decreto Supremo N° 043-2022-EF, Artículo 4, numeral 4.1 que dispone: ““A partir del 01 de enero del Año Fiscal 2023, los recursos a los que se refiere el artículo 3 del presente Decreto Supremo, son depositados por las entidades en la cuenta bancaria que determine la Dirección General del Tesoro Público. La entidad es responsable de la recaudación de los fondos públicos por cuenta del Tesoro Público, lo cual implica las acciones de determinación, cobranza, custodia, registro y traslado a la cuenta bancaria indicada en el párrafo precedente”.



RUBRO DE FINANCIAMIENTO		PIM	TOTAL RECAUDADO	SALDO	% RECAUDADO
Cat Gto / Gn	SubGn / SubGnDet Esp / EspDet				
<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>					
1.3. 1. 1. 1. 1	PRODUCTOS FRUTICOLAS		22,500.00	-22,500.00	0.00
1.5. 2. 2. 1. 1	SANCIONES DE ADMINISTRACION GENERAL		218,808.17	-218,808.17	0.00
1.9. 1. 1. 1. 1	SALDOS DE BALANCE		584,704.55	-584,704.55	0.00
<b>TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 09</b>			<b>826,012.72</b>	<b>-826,012.72</b>	<b>0.00</b>
<b>13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>					
1.9. 1. 1. 1. 1	SALDOS DE BALANCE		1,074.25	-1,074.25	0.00
<b>TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 13</b>			<b>1,074.25</b>	<b>-1,074.25</b>	<b>0.00</b>
<b>18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES</b>					
1.9. 1. 1. 1. 1	SALDOS DE BALANCE		96,941.77	-96,941.77	0.00
<b>TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 18</b>			<b>96,941.77</b>	<b>-96,941.77</b>	<b>0.00</b>
<b>19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>					
1.9. 1. 1. 1. 1	SALDOS DE BALANCE		107,987.28	-107,987.28	0.00
<b>TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 19</b>			<b>107,987.28</b>	<b>-107,987.28</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA 019:</b>			<b>1,032,016.02</b>	<b>1,032,016.02</b>	<b>0.00</b>

### Ejecución de Egresos:

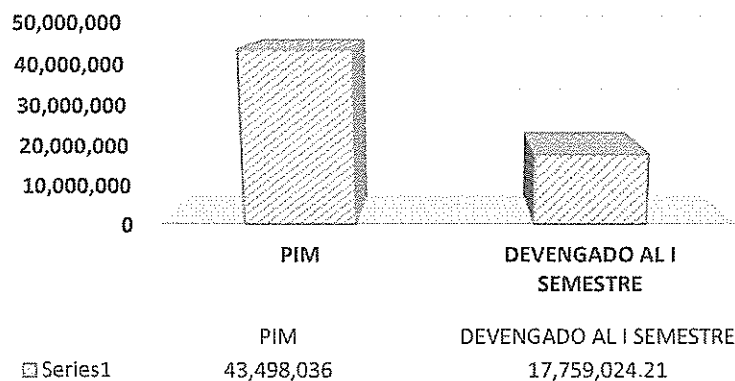
El PEJSIB inició el Año Fiscal con un Presupuesto Institucional de Apertura - PIA que asciende a S/ 34,774,036, habiéndose efectuado modificaciones presupuestarias que incrementaron el Presupuesto en S/ 8.724,000.00, contándose al Primer Semestre con un Presupuesto Institucional Modificado- PIM de S/ 43,498,036.00 que corresponde a la fuente de financiamiento 1. Recursos Ordinarios.

La Ejecución de Egresos Fase Devengado al 30/06/2023 asciende a S/ 17,759,024.21 que representa el 40.8% de avance con respecto al PIM y corresponde en su totalidad a la fuente de financiamiento 1. Recursos Ordinarios, como sigue a continuación:

FUENTE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	DEVENGADO AL I SEMESTRE	AVANCE
1.RECURSOS ORDINARIOS	34,774,036.	43,498,036	17,759,024.21	40.8%
<b>Total general</b>	<b>34,774,036</b>	<b>43,498,036</b>	<b>17,759,024.21</b>	<b>40.8%</b>



### DEVENGADO AL I SEMESTRE 2023



A continuación, se presentan los avances obtenidos al I semestre de las tres (03) principales inversiones que viene ejecutando el PEJSIB en el presente Ejercicio:

**I. PROYECTO 2210435.MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DE LA COMISION DE REGANTES SAN PEDRO DE PERICO, DISTRITO DE CHIRINOS - SAN IGNACIO – CAJAMARCA**

**Ubicación**

Departamento : Cajamarca  
Provincia : San Ignacio  
Distritos : Chirinos.

**Objetivo**

- Mejorar el servicio de riego y rehabilitación de la infraestructura del canal de riego San Pedro de Perico
- Incrementar la producción y productividad agropecuarias

**Descripción**

El proyecto se divide en dos tramos principales:

- a) 10.55 km de Canal Cerrado troncal San Pedro
- b) Canales laterales de riego 26.718 Km

**a) Canal Troncal San Pedro**

Comprende la construcción de las siguientes obras:

- ✓ Desarenador: situado al final del canal que une bocatoma y desarenador (PK 0+093.62).
- ✓ Conducción troncal, parte de una cámara de carga situada al final del vertedero. Tiene una longitud aproximada de 10.5 Km de tuberías Estructurada PEAD.
- ✓ 26 cámaras de inspección

**b) Canales laterales de riego**

Comprende siete (07) laterales de riego: San Isidro, Pindo, México, Acerillo, Pindo 1, Alto Potrerillo y Lotos, que serán rehabilitados mediante la instalación de 26.718 km de tuberías HDPE de Distribución, construcción de: Cámaras de válvulas, Desarenadores, Tomas laterales.

**Costo de Inversión Total**

El costo de Inversión Total a la fecha asciende a S/ 31,165,456.89, habiéndose Devengado al I Semestre 2023 el importe de S/ 12,603,937.84, que representa el 70.6% de avance financiero. El avance físico acumulado al mes de junio es del orden del 13.4%.

**Beneficios**

El proyecto mejorará el riego de 1,114 ha de tierras de cultivo, beneficiando directamente a 205 familias que representa a un total de 1,025 personas, debidamente inscritos en el padrón de beneficiarios del servicio de agua para riego en la comisión de regantes San Pedro de Perico.

**Presupuesto 2023**

El Presupuesto Institucional Modificado para el año 2023 es de S/ 12,357,830.00 en la fuente de financiamiento 1. Recursos Ordinarios, habiéndose devengado al I Semestre, el importe de S/ 8,723,672.57 que representa el 88.1% de avance



con respecto al PIM. El avance físico es de 4.899 Km de mejoramiento de canales de riego, que representa el 30.55% de avance de la meta física anual.



Vista panorámica del trazo del canal



Instalación de tubería

## II. Proyecto 2250143. Mejoramiento de la capacidad productiva del valle ganadero de las provincias de Chachapoyas y Luya, Región Amazonas.

### Ubicación

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITOS
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	Granada, Quinjalca, Olleros, Molinopampa, San Isidro de Maino, Montevideo, Leimebamba, Levanto.
	LUYA	Colcamar, Longuita, María, Santa Catalina, Santo Tomas, San Francisco del Yeso.

### Objetivo

El Objetivo principal de este Proyecto es Mejorar la Productividad de La Carne y Leche Vacuna en las Provincias de Chachapoyas y Luya, Región Amazonas

### Principales Metas

- 735 ganaderos capacitados con 336 eventos (talleres) en 16 temas relacionados al mejoramiento de las capacidades productivas ganaderas
- 47 parcelas demostrativas instaladas con pastos mejorados, sistema de riego por aspersión y cerco perimétrico
- 42 cobertizos instalados (21 para ganado de leche y 21 para ganado de carne)
- 19 UPSs formalizadas, implementadas y funcionando con:
  - Equipamiento para manejo de ganado vacuno (19 UPSs)
  - Botiquín veterinario (19 UPSs)
  - Módulos portátiles de inseminación artificial (17 UPSs)
  - Postas de inseminación artificial (02 UPSs)
  - Modulo para procesamiento de alimento (10 UPSs)
  - Modulo para derivados lácteos (10 UPSs)
  - Planta de enfriamiento de leche fresca (09 UPSs)
- 01 rueda de negocios organizada en la ciudad de Jaén
- 01 marca colectiva, inscrita y registrada ante INDECOPI



### Costo de Inversión Total

El Costo de Inversión Total asciende a S/ 13,190,753.45, habiéndose devengado al I Semestre 2023 el importe de S/ 6,338,423.55 que representa el 48.1% de avance financiero acumulado. El avance físico acumulado es de 47.1%.

### Beneficios del Proyecto

- El periodo o campaña de lactación o de ordeño llega paulatinamente a 200 días a partir de los 120 días del año 0, y a un promedio diario por vaca de 8 kilos por vaca por día, desde 5 kilogramos del año 0 y un promedio de lactación del 60% de vacas.
- Para el tipo lechero, los parámetros estimados son los siguientes: la venta de machos como reproductores alcanza el 30% del total, en tanto que la saca para carne llega al 50% con un peso vivo promedio de 220 kilogramos, a una edad aproximada de 1.5 años y un precio por kilogramo de peso vivo de S/ 4.10; mientras que la saca de vacas por reproducción o descarte llega al 10%, para un peso vivo en el año 8 de 170 kilogramos a un precio por kilogramo de peso vivo de S/ 3.50.
- Para los animales de tipo de carne, los parámetros estimados son los siguientes: la venta de machos como reproductores alcanza el 30% del total,



en tanto que la saca para carne llega al 60% con un peso vivo promedio de 250 kilogramos, a una edad aproximada de 1.5 años y un precio por kilogramo de peso vivo de S/ 4.10; mientras que la saca de vacas por reproducción o descarte llega al 20%, y para carne de 30% a un peso vivo promedio de 180 kilogramos a un precio por kilogramo de peso vivo de S/3.10.

### Presupuesto 2023

El Presupuesto Institucional Modificado para el año 2023 es de S/ 6,615,486.00 en la fuente de financiamiento 1. Recursos Ordinarios, habiéndose devengado el importe de S/ 1,484,338.70 que representa el 22.4% de avance con respecto al PIM. El avance físico al I semestre es de 546 ganaderos asistidos en el manejo técnico del ganado vacuno, que representa el 54.1% de avance físico con respecto a la meta anual

### Logros I Semestre año 2023

- ✓ Asistencias técnicas en: Mejoramiento Genético, Manejo de Suelos y Producción de Abonos, Manejo de Pastos Cultivados y Naturales, Sanidad Animal (Enero 459, febrero 493, marzo 477, abril 351, mayo 546 y junio 458)
- ✓ 1,762 servicios de inseminación artificial
- ✓ 1,064 diagnóstico de vacas preñadas
- ✓ 724 terneros nacidos



Replamiento ganadero



Inseminación artificial

**III. Proyecto 2325106. Recuperación de los servicios ambientales con enfoque en el recurso hídrico, a través de la reforestación en el distrito de Tabaconas, provincia de San Ignacio - Región Cajamarca**  
**Ubicación**

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO
CAJAMARCA	SAN IGNACIO	TABACONAS

**Objetivo**

El Objetivo principal de este Proyecto es recuperación paulatina del servicio ambiental en las micro cuencas del distrito de Tabaconas.

**Principales Metas**

- Construcción de tres viveros forestales (Tabaconas, Tambopata y La Bermeja)
- Producción de 1,939,710 plántones de especies forestales (Pino, Eucalipto Deglupta, Eucalipto Saligna, Romero, Laurel, Nogal y Bambú)
- Instalación de 3,107.59 ha de plántones forestales, bajo los sistemas de Macizo (606.38 ha), Agroforestales (1,571.99 ha) y Cercos Vivos (929.22 ha).
- Capacitación en técnicas de Manejo de Recurso Hídrico, Manejo Forestal
- ✓ Capacitación y Asistencia Técnica para el manejo de cultivos
- ✓ Uso racional del recurso hídrico
- ✓ Gestión Fortalecida del recurso hídrico
- ✓ Mitigación Ambiental gestión de riesgos

**Costo de Inversión Total**

El Costo de Inversión Total asciende a S/ 9,093,639.72, habiéndose devengado al I Semestre 2023 el importe de S/ 4,336,744.69 que representa el 47.7% de avance financiero acumulado. El avance físico acumulado es de 42%.

**Presupuesto 2023**

El Presupuesto Institucional Modificado para el año 2023 es de S/ 2,132,559.00 en la fuente de financiamiento 1. Recursos Ordinarios, habiéndose devengado el importe de S/ 869,444.43 que representa el 40.8% de avance con respecto al PIM. El avance físico al I semestre es de 1,090.96 ha reforestadas, que representa el 93.74% de avance físico con respecto a la meta anual

**Logros I Semestre año 2023**

- 449,076 plántones de especies forestales nativas y exóticas producidos en bandejas y tubetes.
  - 190,440 plántones de Pino Patula
  - 110,020 plántones de Eucalipto Saligna
  - 83,880 plántones de Eucalipto Deglupta
  - 20,084 plántones de Romerillo
  - 6,000 plántones de Laurel
  - 880 plántones de Nogal
  - 37,772 plántones de Bambú
- 1,090.96 Has de instalación de plantaciones forestales en sistema de macizos, sistemas agroforestales, sistema de cercos vivos.
- Fortalecimiento de capacidades de 390 beneficiarios, mediante la realización de:



- 09 talleres de Capacitación a los Agricultores en Técnicas de Manejo de Plantaciones Forestales.
- 06 talleres de Capacitación a los Agricultores en Técnicas de Instalación y Manejo de Parcelas Agroforestales.
- 04 talleres de Capacitación Ambiental a Docentes de Instituciones Educativas.



**Producción de Plantones**



**Instalación de Viveros Forestales**